



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00334972- -UNC-ME#FCQ - Convenio Especifico entre la FCQ y el Ministerio de Salud Publica de Salta

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se solicita la formalización de un convenio Especifico entre la Facultad de Ciencias Químicas de esta Universidad y el Ministerio de Salud Publica de Salta, a fin de permitir la práctica obligatoria de los estudiantes de la Carrera de Bioquímica de la FCQ, en el desarrollo de las actividades propias de los Laboratorios dependientes del M.S.P que guardan afinidad con la capacitación profesional de los estudiantes;

ATENTO:

A lo dispuesto por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional (SPGI) de la Universidad Nacional de Córdoba en relación al registro en el sistema informático de todos los convenios y/o contratos que la unidad académica suscriba:

A que se ha cumplimentado con los informes exigidos por la OHCS 6/12;

A que para culminar dicho proceso de registro es necesario que todo convenio y/o contrato cuente con la respectiva resolución emanada de la máxima autoridad de la Unidad Académica;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el Convenio Especifico entre la Facultad de Ciencias Químicas de esta Universidad y el Ministerio de Salud Publica de Salta, que como Anexo forma parte de la presente.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

CG/npd

